



ACTA Nº 2

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA REMITIDA EN

FASE DE SUBSANACIONES Y APERTURA SOBRE Nº 2

En Murcia, a 19 de julio de 2023 siendo las 10:00 horas, la Mesa designada por el órgano de contratación en el procedimiento de licitación de las **OBRAS DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE BAJA TENSIÓN PARA GENERACIÓN FOTOVOLTAICA EN AUTOCONSUMO EN EL EDIFICIO ADSCRITO AL INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES, AUDITORIO Y CENTRO DE CONGRESOS “VÍCTOR VILLEGAS” DE MURCIA**, se reúne para analizar las subsanaciones a la documentación administrativa contenida en el sobre nº 1 por parte de las licitadoras requeridas para ello.

Dentro del plazo de presentación de las subsanaciones, se recibió en tiempo y forma, contestación por parte de las empresas emplazadas para ello, considerándose todas ellas adecuadas y suficientes.

Por tanto, las empresas admitidas a la presente licitación son las siguientes:

EMPRESA LICITADORA	LOTE
SARRIA GEA INGENIEROS, S.L.	1
KONERY EFICIENCIA ENERGETICA, S.L.	1
CERO GRADOS SUR, S.L.	1
REGENERA LEVANTE, S.L.	1,2
CONSTU-ARCHENA, S.L.	2
YOMEE ENERGY SERVICES, S.L.	1
STONEX SHOW LIGHTING, SL	1
ALTERNA TECNOLOGIAS, SL.	1
GREENING INGENIERIA CIVIL	1
SICE	1

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres nº 2 “Documentación relativa a criterios cuya evaluación depende de un juicio de valor” y se acuerda proceder al envío de la documentación contenida en dichos

20.07/2023.09:34:27 | GONZALEZ LAZARO, ELENA | 20.07/2023.11:42:25 | PENALVER GARCIA, ANTONIO | 20.07/2023.12:43:18

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-9454544f4426aa-9b77-aeed-0050569534e7





Región de Murcia
Consejería de Presidencia, Turismo, Cultura,
Juventud, Deportes y Portavoda



sobres al Jefe de Mantenimiento del ICA para su estudio, valoración y emisión del Informe técnico, en virtud de lo previsto en el artículo 150.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 10:30 horas en el lugar y fecha arriba indicados a firmándose la presente Acta digitalmente.

PRESIDENTE

Felipe Sánchez Sánchez

ASESORAMIENTO ECONOMICO

Antonio Peñalver García

ASESORAMIENTO JURÍDICO

Elena González Lázaro

SECRETARIA

Inmaculada Puertas Franco

20.07/2023 11:42:25 | PENALVER GARCIA, ANTONIO

20.07/2023 09:34:27 | GONZALEZ LAZARO, ELENA

20.07/2023 12:45:27 | PUERTAS FRANCO, INMACULADA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-945644f4-z6ea-9b77-ae60-0050569594e7

